

Guayaquil, 12 de abril del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORA DE FRUTAS DEL CAMPO CAMPOFRUIT S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

❖ La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **28 de octubre del 2013**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.

❖ Cumpló en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo. En el campo tributario nos encontramos cumpliendo con la administración tributaria.

❖ Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. Juan Manuel González Guevata
GERENTE GENERAL